Versión Estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota a través de la plataforma digital INE-Webex.

Ciudad de México, 28 de agosto de 2024.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Buenas noches.

Siendo las 20 horas con 15 minutos del día 28 de agosto de 2024, iniciamos la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del INE.

Por favor, Secretaria, verifique la existencia del quorum legal.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Consejero Presidente de este comité.

Buena noche a todas las personas.

Con su venia.

Para efectos del acta y, por certeza, me voy a permitir tomar la asistencia.

Consejero Arturo Castillo.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: Presente.

Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche, consejera.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Presente.

Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche, consejera.

Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Le informo, Presidente, que están presentes cuatro de las cinco personas integrantes con voto en este comité.

Ahora voy a pasar lista a las representaciones de los partidos políticos y posteriormente a las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: Muy buenas noches a todas y a todos.

Presente, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche, representante.

Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: Buena noche.

Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche, representante.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: Presente.

Muy buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche, representante.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Presente.

Muy buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche, representante.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano. Presente.

Buenas noches a todas las personas.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche, representante.

Morena.

La Representante del Partido Morena: Presente.

Buenas noches a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenas noches, representante.

Ahora voy a pasar lista...

Sigue 2^a. Parte Inicia 2^a. Parte

...buenas noches, representante.

Morena.

La Representante del Partido Morena: Presente. Buenas noches a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenas noches, representante.

Ahora voy a pasar lista a las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

Partido Revolucionario Institucional.

Partido de la Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

Morena.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenas noches.

Presidente, le informo que están presentes seis de las siete representaciones de los partidos políticos, y una de las siete representaciones de las consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe quorum para realizar esta sesión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Se declara legalmente instalada la Sesión.

Secretaria, por favor, presente el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El orden del día, Consejero Presidente, previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación.

No le escuchamos, consejero.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Consejeras y representantes, conforme a lo dispuesto en nuestro Reglamento de Sesiones, y siendo esta una sesión ordinaria, este es un primer momento para solicitar la inclusión de puntos informativos al orden del día en los Asuntos Generales.

Estos puntos no deberán requerir examen previo de documentos, ni la generación de consenso o votación.

¿Alguien desea inscribir algún asunto en los Asuntos Generales?

Sigue 3^a. Parte Inicia 3^a. Parte

...votación.

¿Alguien desea inscribir algún asunto en los Asuntos Generales?

Bien, no siendo el caso, está a su consideración el orden del día.

Non habiendo intervenciones, por favor Secretaria, consulte si es de aprobarse el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del orden del día.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que existen consenso de las seis representaciones de los partidos políticos que nos acompañan.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales, si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad.

Consejero Arturo Castillo.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado de las seis consejerías electorales presentes.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El primer asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación de las actas...

Sigue 4^a. Parte Inicia 4^a. Parte

... por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria, celebradas el 30 de julio y 5 de agosto del año en curso, respectivamente.

Sería cuanto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Consejeras y representantes, están a su consideración las actas presentadas.

No habiendo intervenciones, por favor, Secretaria, sírvase tomar el consenso y la votación correspondientes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación de los proyectos de acta sometidos a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que hay consenso de las cinco representaciones partidistas que respondieron a la votación.

Ahora voy a consultar a las consejeras y consejeros electorales si se aprueban los proyectos de acta mencionados.

Consejero Arturo Castillo.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que son...

Sigue 5^a. Parte Inicia 5^a. Parte

...Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que son aprobados por mayoría de las cinco consejerías electorales que nos acompañan en esta sesión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Por favor, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Congusto.

El segundo asunto del orden del día se refiere al seguimiento de acuerdos.

Presidente, le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Dania Ravel, mismas que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube OneDrive y, si usted me lo autoriza, puedo referir lo siguiente respecto a los temas más relevantes.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Respecto de la información, se circuló una nota informativa virtual sobre las listas presentadas y las que se encuentran en sustanciación. Para el reporte de la Estrategia de Comunicación, les comento que en julio se publicó por vía de las redes sociales del instituto con el tema "Monitoreo de la Pauta en Período Ordinario".

Por otra parte y en relación con las propuestas que formuló la representación del Partido del Trabajo, les informo que para septiembre próximo está planeada la elaboración de la infografía sobre la pauta paritaria durante las campañas electorales de 2024.

Ahora bien, respecto del Catálogo Nacional de Estadios de Radio y Canales de Televisión, les comento que en febrero de este año se publicó una infografía que emite información en las redes sociales institucionales, no obstante, se tiene previsto publicar en noviembre el nuevo material con la versión actualizada del catálogo.

Finalmente, respecto de la propuesta de publicar información sobre la cantidad de promocionales pautados durante el propio Proceso Electoral Federal, les comunico que en febrero del presente año también se publicó una infografía al respecto y que se va a elaborar una adicional con los datos consolidados que se presenten en la sesión ordinaria de septiembre.

Sobre la distribución de promocionales en razón de género, les comento que...

Sigue 6^a. Parte Inicia 6^a. Parte

...y que se va a elaborar un adicional con los datos consolidados que se presenten en la Sesión Ordinaria de septiembre.

Sobre la distribución de promocionales en razón de género, les comento que los 32 Organismos Público Locales Electorales aprobaron sus informes finales en el ámbito de sus respectivas demarcaciones. Asimismo, se ha agendado en el orden del día de esta sesión ordinaria el informe sobre el acompañamiento a estos Organismos Públicos Locales Electorales en la verificación de la distribución de promocionales en razón de género para la etapa de campaña de los procesos electorales locales concurrentes con el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Sobre el estatus de la innovación tecnológica del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, se presenta en una nota anexa al seguimiento de acuerdos el análisis de las detecciones y de las acciones realizadas

durante el periodo ordinario de 2024, mismo que queda a su consideración.

En el tema del monitoreo de programas que difunden noticias, hago de su conocimiento que con la entrega de los informes finales del monitoreo que realizó la Universidad Autónoma de Nuevo León, en cumplimiento al anexo técnico del convenio de colaboración que el INE celebró con esta institución de educación superior, están cerradas o concluidas las actividades del monitoreo de programas que difunden noticias durante las precampañas y campañas del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Al respecto, me gustaría precisar solamente que el informe final del monitoreo noticioso y el informe final sobre el género y no discriminación están disponibles para su consulta en la sección dedicada a ello en el portal de monitoreo.

En el seguimiento de acuerdos está incorporado el enlace electrónico para acceder al portal.

Finalmente, el informe de actividades se encuentra como documento anexo al propio seguimiento.

Por lo que hace al tema de los monitoreos noticiosos que realizaron los Organismos Públicos Locales Electorales durante el Proceso Electoral Local

Sigue 7^a. Parte Inicia 7^a. Parte

...anexo al propio seguimiento.

Por lo que hace al tema de los monitoreos noticiosos que realizaron los organismos públicos locales electorales durante el proceso electoral local, procesos electorales locales 2023-2024, les informo que solicitamos la colaboración de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales de este Instituto, para requerir a los 14 organismos que llevaron a cabo los monitoreos noticiosos, la remisión de sus respectivos informes.

En cuanto contemos con ellos, los incorporaremos a la carpeta electrónica compartida, dando por supuesto, aviso de ello a todas y todos ustedes.

Finalmente, en lo tocante a la petición del Partido del Trabajo, sobre el estatus de la emisora XERED-AM, se anexó al seguimiento de acuerdos, una nota informativa con la información del caso.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Consejeras y representantes, está a su consideración el seguimiento de acuerdos.

No habiendo intervenciones, damos por recibido este seguimiento de acuerdos.

Secretaria, continúe con la sesión, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

El tercer asunto del orden del día se refiere a los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.

Presidente, le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Dania Ravel, mismas que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube One Drive.

Y si usted me lo permite y me lo autoriza, haría una presentación del punto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Proceda, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Para este periodo, se verificaron 549 mil 257 promocionales, de los cuales...

Sigue 8^a. Parte Inicia 8^a. Parte

... proceda, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Para este periodo se verificaron 549 mil 257 promocionales, de los cuales se transmitieron 543 mil 868, esto representa un cumplimiento inicial del 99.02 por ciento. De las cinco mil 389 omisiones, 59.67 por ciento fueron de partidos políticos y 45.33 de autoridades electorales.

Del total de las omisiones se recibieron avisos de reprogramación voluntaria de mil 714 promocionales y se gestionaron requerimientos por tres mil 670 promocionales, de los cuales se generaron dos mil 187 reprogramaciones por requerimiento.

Al momento de la elaboración del informe, se habían transmitido mil 351 promocionales mediante reprogramaciones voluntarias y mil 544 promocionales gestionados vía requerimiento.

Se detectó la transmisión de tres mil 236 excedentes, de los cuales mil 630 fueron de partidos políticos, esto representa el 50.37 por ciento.

En el periodo analizado se detectaron 31 emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales 12 incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones y 19 no mejoraron su cumplimiento. De estas se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva.

Finalmente, se incluye un apartado con el seguimiento actualizado de las emisoras con bajo cumplimiento solicitadas durante la Séptima Sesión Ordinaria de 2024 de este Comité.

Al respecto se adjunta también una nota pormenorizada con el seguimiento de la emisora XHVILL-FM en el estado de Tabasco.

Sería cuanto, consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Consejeras y representantes, están a su consideración los informes presentados.

Sigue 9^a. Parte Inicia 9^a. Parte

...representantes, están a su consideración los informes presentados.

No habiendo quién haga uso de la voz, se tienen estos informes por recibidos.

Secretaria, por favor, dé cuenta del siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Consejero Presidente.

El cuarto asunto del orden del día se refiere al Octavo Informe Mensual de Actualización del Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión y, si usted me lo permite, haré una presentación del informe.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Se pone a consideración del comité las altas, bajas y cambios de diversa índole, identificados del 26 de julio al 23 de agosto de 2024, para que este comité determine su procedencia.

En este informe se presentan las siguientes modificaciones: ocho altas, tres bajas, 19 modificaciones de frecuencia en canales virtuales, una modificación de nombre de concesionaria.

Si se aprueba la procedencia de este informe, la numeralia del catálogo quedaría con las siguientes cifras; 2,300 estaciones de radio y 1,446 canales de televisión, para un total de 3,746 emisoras.

De ser procedente las altas, se les notificará la pauta del segundo semestre del período ordinario de 2024, con vigencia del 20 de septiembre.

En el caso de las emisoras que causan baja, la última transmisión sería la que corresponde a la vigencia del 6 al 12 de septiembre de 2024, la cual se notifica.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias.

Consejeras y representantes, está a su consideración el informe.

No habiendo intervenciones, se tiene por recibido el informe.

Secretaria, por favor, continúe con el siguiente asunto del orden del día...

Sigue 10^a. Parte Inicia 10^a. Parte

...no habiendo intervenciones, se tiene por recibido el informe.

Secretaria, por favor, continúe con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Sí, consejero.

El quinto asunto del orden del día se refiere al informe sobre el acompañamiento en los organismos públicos locales electorales en la verificación de la distribución de promocionales en razón de género para la etapa de campaña de los procesos electorales locales concurrentes con el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Y si usted me lo autoriza, podría presentar el punto

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El informe que ponemos a su consideración, da cuenta del acompañamiento que tuvo el Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales para verificar el cumplimiento de los partidos políticos nacionales, locales, coaliciones y candidaturas comunes a lo establecido en el artículo 14, fracción XV de los lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género durante las campañas de los procesos electorales locales 2023-2024, concurrente con el federal.

Como ustedes saben, esta disposición establece que el tiempo en radio y televisión que destinen los partidos políticos y coaliciones a sus candidatas a diputadas locales y ayuntamientos no podrá ser menor al 50 por ciento.

El informe da cuenta de todas las acciones realizadas por el Instituto para colaborar y acompañar en esta tarea a los OPLES, entre esas actividades es de destacarse la homologación de la metodología local con la federal aprobada por este Comité y el propio Consejo General de este Instituto, el desarrollo de una herramienta informática, mejor conocida como Sistema de Género para la clasificación de materiales y publicación de los resultados dos veces por semana en el portal del Instituto, así como la realización de sesiones de capacitación y asesoría técnica para la clasificación, uso de sistemas...

Sigue 11^a. Parte Inicia 11^a. Parte

...dos veces por semana en el portal del Instituto, así como la realización de sesiones de capacitación y asesoría técnica para la clasificación, uso del sistema de género y elaboración de los informes finales sobre la verificación de la pauta paritaria.

Posteriormente, en el informe se detallan los resultados generales de la verificación realizada por los organismos públicos locales, entre los que destacan los siguientes:

Se clasificaron dos mil 742 materiales, con base en los criterios metodológicos aprobados por el Consejo General de este Instituto.

Se analizaron poco más de 4.8 millones de impactos, de éstos, 2.1 corresponden a materiales genéricos o para el Poder Ejecutivo local. Estos impactos equivalentes al 43 por ciento del pautado, no fueron objeto de valoración.

El universo sobre el que se evalúa el acceso paritario a la pauta durante las campañas locales, fue de poco más de 2.8 millones de impactos, equivalentes al 57 por ciento del tiempo de pautado.

De manera general, en el ámbito local las candidaturas tuvieron más tiempo de exposición que los candidatos.

Asimismo, el informe señala que para el cargo de diputaciones locales, un partido político nacional y cuatro partidos locales, destinaron una promoción menor al 50 por ciento en sus prerrogativas, en radio y televisión, para la promoción de sus candidatas.

Para el caso de ayuntamientos, tres partidos políticos nacionales en seis entidades y cinco partidos locales de cuatro entidades, no destinaron al menos 50 por ciento de sus espacios a la promoción de candidatas.

Al igual que en el informe federal, se presenta un análisis adicional a la metodología que examina el tipo de participación que tuvieron las candidatas; es decir, se analizó si las candidatas locales tuvieron participación e intervención de los...

Sigue 12^a. Parte Inicia 12^a. Parte

... a la metodología que examina el tipo de participación que tuvieron las candidatas, es decir, se analizó si las candidatas locales tuvieron participación e intervención de los promocionales o solo fueron objeto de enunciación por personas locutoras o mediante cintillos al final del promocional.

Asimismo, se analizó la relación entre los temas abordados en los promocionales y las emisoras de estos mensajes, a fin de identificar si en los promocionales se produjeron estereotipo de género.

En el último apartado se da cuenta de las actividades de difusión que realiza tanto el Instituto como los 32 Organismos Públicos Locales para dar a conocer esta importante tarea ante la ciudadanía.

Finalmente, no omito señalar que los órganos máximos de dirección de cada Organismo Público Local Electoral aprobaron el informe final de cumplimiento de esa entidad, mismos que fueron remitidos entre junio y agosto a esta Dirección Ejecutiva.

Sería cuanto, consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Consejeras y representantes, está a su consideración el informe presentado.

Tiene la palabra, perdón, no alcanzo a distinguirlo.

Alejandro Padilla, ¿representante de?

El Representante del PRD: PRD, sí, consejero.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: El representante del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante.

El Representante del PRD: Muchas gracias. Buenas noches a todas las personas presentes.

El medio es el mensaje según Marshall McLuhan, un promocional de contenido electoral es aquel que las autoridades administrativas y jurisdiccionales, a través del tiempo han definido mediante distintas resoluciones, tesis, jurisprudencias y sentencias. Ésta la define como mensajes audiovisuales creados por partidos políticos por una o varias

candidaturas con el único objetivo de promover sus plataformas y solicitar el voto de la ciudadanía.

Ahora bien...

Sigue 13^a. Parte Inicia 13^a. Parte

...partidos políticos por una o varias candidaturas con el único objetivo de promover sus plataformas y solicitar el voto de la ciudadanía.

Ahora bien, en un contexto de comunicación se definiría como un contenido estratégico diseñado para captar la atención de la audiencia en un espacio breve, en este caso, lo que duran los promocionales, que son 30 segundos; estos deben estar estructurados para maximizar su impacto y quiero hacer énfasis en este apartado, maximizar su impacto.

Es importante reflexionar que el cumplimiento del acceso paritario de las candidaturas a los espacios de radio y televisión no puede evaluarse únicamente como operaciones aritméticas que son lisas y llanas, ya que los materiales que se quiere contabilizar atraviesan contextos de estrategias de comunicación y organización que deben ser considerados. Para ello, es importante establecer varias premisas para su análisis.

El objetivo central de este instituto, de sus acciones y resoluciones en materia de paridad de género, es la de visibilizar a las candidatas en su conjunto y en lo individual, es el que la sociedad mexicana observe, por vía del producto que los partidos políticos elaboran, que existen candidatas con plataformas de gobierno y plataformas legislativas capaces de competir en igualdad de condiciones en un proceso electoral; que las candidatas tengan un proyecto que ofrecer y es a partir de los mensajes de radio y televisión que, además, hay que decirlo, es una prerrogativa que tienen todos los partidos políticos a través de una larga lucha por la igualdad y la equidad.

De ahí que se deriven dos formas de promocionarse: la manera activa y la manera pasiva, es decir, la forma en que la o las candidatas participan en los mensajes de carácter electoral.

En el presente informe se...

Sigue 14^a. Parte Inicia 14^a. Parte

...y la manera pasiva.

Es decir, la forma en que la o las candidatas participan en los mensajes de carácter electoral.

En el presente informe se aborda de manera informativa la forma en la que las actoras políticas participan e interactúan con los mensajes que se transmitieron en el Proceso Electoral.

Queda limitado, ya que no aborda las problemáticas, impedimentos u obstáculos con el que se enfrentan en la vida política diaria, como una parte que interactúa en la mayoría de los casos de manera directa con ellas, sí puedo identificar por lo menos un par de ellas.

El costo de producción y la dificultad para encontrar productoras que, en su término final, sería que sus promocionales estén al aire.

Cuántos materiales se han quedado en el tintero porque no llegan a ser óptimos por los parámetros en los que se grabaron, o cómo saben el costo de producción del material ya que, como todos lo sabemos, es distinto para la materia de radio y para la materia de televisión.

Para ello, quiero hacer un paréntesis, porque no sé si tendré otra oportunidad de estar en este Comité donde les pueda allegar de una propuesta. Si bien ya existe el Registro Nacional de Proveedores, me parece que sería necesario el que debiera de existir en materia de radio y televisión un catálogo de aquellas productoras, ya sean grandes o pequeñas que tienen los conocimientos básicos para hacer llegar un promocional a su objetivo, que es el ser transmitido al aire.

Este debería contener información de costos y certificaciones mínimas que evalúen el conocimiento que se necesita para lograr la calificación óptima de un promocional.

Cerrando el paréntesis.

Un mensaje televisivo o radiofónico no debe dividirse entre el número...

Sigue 15^a. Parte Inicia 15^a. Parte

...óptima de un promocional, cerrando el paréntesis.

Un mensaje televisivo o radiofónico, no debe dividirse entre el número de cargos postulados, la ciudadanía que vio o escuchó alguno de éstos, en su percepción y en su lógica no fue fraccionada en su razonamiento, no escuchó ni vio "la mitad de tu voto será para ayuntamientos y la otra mitad será para diputaciones", como lo advierte el presente informe; así como la metodología que se menciona en éste, sino que se debió de crear un escenario adicional por cargos mencionados, donde los promocionales que contengan más de un cargo se contabilizaran en un universo independiente que permitiera llegar a los mejores resultados, es decir, en una unidad para cada uno de los cargos promocionados o, en su conjunto, dada su naturaleza y su objetivo.

De ahí deviene la frase de: "el verdadero poder de la comunicación no está en lo que se dice, sino en cómo se recibe".

En cada entidad federativa, cada partido político nacional con acceso a las prerrogativas estatales, tiene diferenciación en los porcentajes de acceso a éstos, es por ello que como estrategia de comunicación real los partidos políticos que tengan un bajo porcentaje de acceso a la prerrogativa se verían limitados en el número de *spot* que tendrían que dividir entre sus candidaturas de hombres y de mujeres.

Esto lleva sentido a que si la estrategia versa sobre la maximización de la eficiencia de los mensajes que tiene que llegar al público objetivo, tiene que llegar a tener una eficacia exponencial, frente a otro partido que goce de un mayor número de acceso a los promocionales donde esta disposición podría ser más laxa.

Viene únicamente, de manera aritmética la...

Sigue 16^a. Parte Inicia 16^a. Parte

... a los promocionales donde esta disposición podría ser más laxa.

Ver únicamente de manera aritmética la contabilización de los materiales que se promocionan con carácter electoral en un ámbito social donde convergen varias aristas y situaciones, podría resultar en sesgo tanto de información como el de cómo lo visualiza la parte de la población.

Qué fácil hubiera sido que este Instituto político únicamente hubiera ingresado materiales genéricos en las 32 entidades para cumplir sin cumplir. Esta autoridad electoral no tasa de la misma manera a los institutos que no transmitieron materiales para las candidatas bajo la falsa premisa de sin evaluar, que no es más que una forma de escudar un incumplimiento real aquellos que en el esfuerzo de visibilizar a todas las candidatas que contienden en un proceso electoral.

Es más, por parte de este Instituto se fue más allá al solicitar el voto también por aquellas mujeres que no participan de manera directa en la boleta, pero que existen en un proyecto político al pedir el voto, el apoyo para las senadoras, las diputadas federales, las diputadas locales, presidentas municipales, síndicas, regidores y hasta llegar a las concejalías, como se puede observar en los materiales que están en disposición en la plataforma de Pauta Cine.

En este sentido, la intención de este Instituto fue el de maximizar cada uno de los materiales que fueron transmitidos para que al llegar a la ciudadanía a las y los electores, tuvieran presente que estuvieron compitiendo candidatas del PRD en cada uno de los niveles de gobierno.

Por eso llamo a la reflexión, no de la metodología que ciertamente está aprobada...

Sigue 17^a. Parte Inicia 17^a. Parte

...del PRD en cada uno de los niveles de gobierno, por eso llamo a la reflexión, no de la metodología que ciertamente está aprobada, sino a cómo se aplica en la praxis y las posibles limitaciones y afectaciones que pueden llegar a impactar a las infinitas estrategias de comunicación, que pueden llevar a cualquier persona a ser acusada por violencia en razón de género.

Por su atención, gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, representante.

Sigue a disposición el uso de la voz.

Bien, no habiendo más intervenciones, Secretaria, por favor, sírvase tomar el consenso y después la votación correspondiente, con la finalidad de someter este informe a la consideración del Consejo General de este instituto.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del informe sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: Por lo expuesto, en contra.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que no hay consenso de representaciones partidistas por cuatro votos a favor y uno en contra.

Ahora voy a consultar a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el informe mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey...

Sigue 18^a. Parte Inicia 18^a. Parte

...si se aprueba el informe mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las cuatro consejerías electorales integrantes de este Comité.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Sírvase, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El sexto asunto del orden del día se refiere al proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reprogramación derivada de la solicitud de Radio Impulsora, S.A., correspondiente a omisiones en la transmisión de la emisora XHRI-FM.

Presidente, le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Dania Ravel, mismas que fueron ya atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube OneDrive.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

¿Va usted a presentar el punto?

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Sí. Si usted me lo autoriza.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: De junio de 2023 a enero de 2024, la Dirección Ejecutiva requirió a Radio Impulsora, concesionaria de la emisora XHRI-FM, por el posible incumplimiento en la transmisión de las pautas ordenadas por el Instituto, del 1 de mayo al 30 de octubre de 2023, correspondiente a dos

mil 180 promocionales con impacto en el primero y el segundo semestre del periodo ordinario en el estado de Tamaulipas.

De conformidad con los lineamientos para la reprogramación, aprobados por el Consejo General de este Instituto, mediante el acuerdo identificado con la clave INE/CG/99/20921, Red Impulsora solicitó...

Sigue 19^a. Parte Inicia 19^a. Parte

...reprogramación, aprobados por el Consejo General de este Instituto, mediante el acuerdo identificado con la clave INE-CG99/2021, Red Impulsora solicitó la reprogramación de los promocionales omitidos por causas no atribuibles al concesionario, correspondiente a daños en el equipo de transmisión por descarga eléctrica en sus instalaciones, así como por el fallecimiento de la persona representante legal.

En ese sentido, el pasado 30 de julio, en la Séptima Sesión Ordinaria del Comité, la Dirección Ejecutiva presentó una nota informativa para dar seguimiento al cumplimiento en la transmisión de la pauta por parte de la emisora de referencia y, a su vez, analizar la actualización de los supuestos previstos en los lineamientos de reprogramación.

Derivado de lo anterior, se determinó su procedencia.

Ahora bien, la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión para la pauta de reprogramación, es el del 10 de septiembre y surtirá sus efectos a partir del 20 de septiembre siguiente de este año.

Es preciso señalar que la emisora XHRI-FM, concluirá su vigencia durante el primer semestre de 2025. En consecuencia, la emisora observará el calendario de elaboración, notificación y vigencia de las órdenes de transmisión que en su momento apruebe este Comité.

Con base en lo anterior, se pone a su consideración el proyecto señalado.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto presentado.

No habiendo intervenciones, le solicito Secretaria, someter a consenso y votación el acuerdo ya presentado.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Sí, Consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración...

Sigue 20^a. Parte Inicia 20^a. Parte

... Sí, consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Presidente, le informo que hay consenso de las cinco representaciones partidistas que respondieron.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejero Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las cuatro consejerías electorales con voz y voto en este Comité.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Por favor, sírvase a desahogar el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El Séptimo asunto del orden del día se refiere al proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas del requerimiento dictado en el expediente SRE PSC 43 2024 correspondientes a omisiones en la transmisión de Cadena Tres, S.A. de C.V. concesionaria de las emisoras (fallas de transmisión) -TDT y XHCTCJ-TDT3...

Sigue 21^a. Parte Inicia 21^a. Parte

...de C.V., concesionaria de las emisoras X-PDT y XHCTPJ-PDT3 y, si usted me lo autoriza, puedo hacer una presentación breve del punto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El 21 y 27 de junio de 2024 la Dirección Ejecutiva informó a la Sala Regional Especializada el resultado de la verificación a la transmisión de las pautas de reposición por parte de Cadena 3, concesionaria de las emisoras citadas, aprobado mediante el acuerdo identificado con la clave INEACRT16/2024.

En tal virtud, el concesionario cumplió con la transmisión de nueve y 10 promocionales, respectivamente.

En ese sentido, el pasado 8 de agosto la Sala Regional Especializada requirió a la Dirección Ejecutiva para que lleve a cabo los actos tendentes para que el concesionario reponga los promocionales faltantes y en el momento oportuno informe sobre su cumplimiento.

Así, el proyecto de acuerdo que se somete a su consideración establece como fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión

el 10 de septiembre, y las pautas surtirán sus efectos el 20 de septiembre.

Con base en lo anterior, se pone a su consideración el proyecto señalado.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo.

No habiendo intervenciones, sírvase, por favor, Secretaria, tomar el consenso y posteriormente la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Sí, Consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido de...

Sigue 22^a. Parte Inicia 22^a. Parte

...en pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que hay consenso de las cinco representaciones partidistas que respondieron a la toma de votación.

Ahora, consulto a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente, le informo que es aprobado, por unanimidad de las cuatro consejerías electorales presentes integrantes de este Comité.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Por favor, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Congusto.

El octavo asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades del Comité de Radio y Televisión correspondiente a la Presidencia del Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona durante el período del 8 de septiembre de 2023 al 29 de agosto de 2024.

Y si usted me lo autoriza, consejero, presentaría el punto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El informe que se presenta a su consideración da cuenta de forma sintetizada de todas las actividades realizadas por este Comité de Radio y Televisión durante el periodo de la presidencia del Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, determinado así por acuerdo del Consejo

General de este Instituto identificado con la clave INE/CG/532/2023, aprobado en sesión extraordinaria de 8 de...

Sigue 23^a. Parte Inicia 23^a. Parte

...por acuerdo del Consejo General de este Instituto, identificado con la clave INE/CG/532/2023, aprobada en sesión extraordinaria de 8 de septiembre de 2023.

En el documento y sus anexos, se refieren y detallan aspectos tales como la integración, las sesiones y reuniones de trabajo celebradas, los informes presentados, los acuerdos aprobados por este Comité, así como aquellos que fueron puestos a consideración del Consejo General de este Instituto, para su aprobación.

Asimismo, se informen los asuntos tratados, divididos en cuatro subapartados a su vez:

El primero que corresponde a la administración del acceso a radio y televisión para el periodo ordinario en el segundo semestre de 2023 y de 2024.

Un segundo subapartado correspondiente al proceso electoral federal y los procesos electorales locales 2023-2024

El tercero, respecto de las actividades sustantivas.

Y un cuarto subapartado, relativo a las impugnaciones a los acuerdos aprobados y las resoluciones jurisdiccionales que se emitieron al respecto. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los planes de trabajo aprobados por El Consejo General de este Instituto, para 2023 y 2024, respectivamente.

Es de destacarse que durante el periodo que comprende el presente informe, hay 94 acuerdos firmes, ya sea porque no fueron impugnados o se confirmaron en el caso de haberse combatido, lo que significa un 94 por ciento de efectividad en los trabajos de este Comité.

Lo anterior, también, en el entendido que un acuerdo de este Comité quedó sin efectos por razones atribuibles a las determinaciones de la instrucción de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en otro caso, no se ha emitido sentencia.

En el último apartado del...

Sigue 24^a. Parte Inicia 24^a. Parte

... a las determinaciones de la instrucción de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación y en otro caso, no se ha emitido sentencia.

En el último apartado del informe se enlistan las actividades programadas de septiembre a diciembre del año en curso de conformidad con el referido Plan de Trabajo.

Respecto a este informe, consejero Presidente, sería cuanto y voy a abusar del tiempo que tengo porque quiero concluir, si usted me lo autoriza así, manifestar en nombre de todo el equipo que conformamos la Dirección Ejecutiva, nuestro más grande agradecimiento a usted como consejero electoral y como Presidente de este Comité por toda su guía y por todo su acompañamiento, por creer en todas y todos nosotros, así como nuestro trabajo.

Igualmente queremos agradecer a las consejeras electorales y al consejero electoral integrante de este Comité por enriquecer con sus observaciones los documentos que se presentaron.

También, un agradecimiento a las representaciones de los partidos políticos y de las consejerías del Poder Legislativo.

A todas las personas y a sus equipos de trabajo y aquellas que también hacen posible que todo lo anterior haya llegado a un buen puerto.

Sería cuanto, consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Consejeras y representantes, está a su consideración el informe presentado.

Tiene la palabra Guillermo Cárdenas, representante de Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Buenas noches a todas las personas.

Me sumo a los reconocimientos efectuados por nuestra Secretaria Técnica, al Presidente en turno de este Comité de Radio y Televisión, el consejero Uuc-kib Espadas, hoy sí lo pronuncié bien, no como la vez pasada...

Sigue 25^a. Parte Inicia 25^a. Parte

...de este Comité de Radio y Televisión, el consejero Uuc-kib Espadas, hoy sí lo pronuncié bien, no como la vez pasada.

Entonces, un reconocimiento a todos los miembros de las áreas correspondientes, de Prerrogativas, de direcciones, subdirecciones, jefaturas y a todo el personal; a las consejeras, a los consejeros integrantes y a sus equipos de asesores.

Y no quería dejar pasar también hacer un reconocimiento, desconozco, no sé si me estoy adelantando, pero hacer un reconocimiento a nuestro compañero Alejandro, representante del PRD.

No me quiero alargar, nada más le digo que no es un adiós, es un hasta luego.

Es cuanto.

Muchas gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, representante.

Tiene la palabra Alejandro Padilla, representante del Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: Muchas gracias, consejero.

Pues sumarme a las felicitaciones que la Secretaria Técnica tiene a bien ofrecer a todas las áreas involucradas, al área de Dictaminación, a todas las que convergen en este gran trabajo, que es el Comité de Radio y Televisión.

También darle un reconocimiento a su presidencia y a esta integración del comité, que han ido en la progresión de varios derechos y varias determinaciones por parte de esta materia en radio y televisión.

Muchas gracias, Guillermo, esperemos, hay que esperar todavía; todavía faltan algunos días y algunas determinaciones, y por supuesto que estaremos activos.

Es cuanto, muchas gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, representante.

Tiene la palabra Enrique Guzmán, representante del Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: Muchas gracias, Presidente.

Me sumo a la felicitación, al reconocimiento de mis compañeros representantes, a todos los integrantes de la Dirección de...

Sigue 26^a. Parte Inicia 26^a. Parte

...Enrique Guzmán, representante del Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: Muchas gracias, Presidente.

Me sumo a la felicitación, al reconocimiento de mis compañeros representantes, a todos los integrantes de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Sin duda, sabemos del titánico trabajo que conlleva a todos estos trabajos.

Y a su vez, un reconocimiento y una felicitación para usted, Consejero Presidente, por todo el trabajo, el esfuerzo y siempre la atención que ha tenido con cada una de las representaciones.

Muchísimas gracias.

Y para Ale, yo sé que nos seguiremos viendo, amigo. Seguiremos trabajando por la democracia.

Es cuanto, Presidente.

Muchísimas gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, representante.

Sigue a consideración el informe presentado.

Yo sólo intervendría muy brevemente.

Desde luego, agradeciendo los comentarios recibidos. Y expresando, por mi parte, mi más profundo agradecimiento a quienes en el día a día realizan el trabajo sobre el cual se sustenta la labor de este Comité.

Es decir, la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos y Prerrogativas al conjunto de sus integrantes, pero muy especialmente a su directora, la Licenciada Yessica Alarcón.

Muchas gracias a todos.

Sigue a consideración el informe.

No habiendo más intervenciones, le solicito Secretaria, someter el informe a consenso, pedir el consenso y someter a votación...

Sigue 27^a. Parte Inicia 27^a. Parte

...someter el informe a consenso, pedir el consenso y someter a votación el informe presentado.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Congusto, Consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del informe sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: Con todo mi reconocimiento, a favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido del Trabajo.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que hay consenso de las cinco representaciones partidistas que respondieron a la toma de votación.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales, si se aprueba el informe mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las cuatro consejerías presentes con voto en este Comité.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Por favor, sírvase a continuar con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Congusto.

El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde a los Asuntos Generales.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias.

Pregunto, nuevamente, si alguien tiene algún asunto general qué plantear...

Sigue 28^a. Parte Inicia 28^a. Parte

...nuevamente, si alguien tiene algún asunto general qué plantear.

No siendo el caso, le solicito, Secretaria, continuar con el desahogo del...

Perdón.

Tiene la palabra Alejandro Padilla, representante del Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: Sí, gracias, consejero.

Hay que desquitar que no vino Chucho.

Únicamente para que no quede en el tintero lo que vertí en el punto número 5, solicitarle a este Comité valorar y analizar la viabilidad de crear este catálogo de productoras en el sentido del proceso electoral que se llevó a cabo, una de las dificultades más prominentes fue el encontrar que las propias candidaturas encontraron una productora no solo que les elaborara el material sino que este material fuera de tal calidad que pudiera llegar a poderse transmitir al aire.

En este sentido, en esa valoración, creo que es importante poner de nuevo sobre la mesa este asunto para que se cree esta catálogo de productoras que puedan ofrecerle a las candidaturas un servicio de calidad y que, digamos, la productora cobra por lo que produce, más no por lo que se transmite.

Entonces, en ese sentido creo que abonaría de una mayor magnitud a todas las candidaturas, pero en especial también a las candidaturas de mujeres que también están en este contexto un poco desencanchados acerca de los costos...

Sigue 29^a. Parte Inicia 29^a. Parte

...de mujeres que también están en este contexto un poco desencanchados acerca de los costos y quién tiene esa facilidad para producir sus materiales.

Es cuanto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, representante.

Bien, no habiendo más intervenciones, teniendo en cuenta y tomando nota del planteamiento hecho por el representante del Partido de la Revolución Democrática, le solicito, Secretaria Técnica, continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Congusto, Consejero Presidente.

El siguiente asunto del orden del día corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el comité.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Por favor, dé cuenta de ellos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Se aprobaron las actas correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria y la Séptima Sesión Extraordinaria, celebradas el 30 de julio y 5 de agosto del año en curso, respectivamente, así como los proyectos de acuerdo identificados en el orden del día de esta sesión como los apartados 6 y 7.

Por otra parte, se aprobó someter a la consideración del Consejo General de este instituto los informes identificados en el orden del día de esta sesión como los apartados 5 y 8.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

No habiendo más asuntos qué tratar y siendo las 21 horas con 6 minutos del 28 de agosto de 2024, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su asistencia.

Conclusión de la sesión